

**ADJUDICA SERVICIO "AUDITORIA FINANCIERA EXTERNA PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE LOTA", A EMPRESA FORTUNATO Y ASOCIADOS LIMITADA.  
ID: 3020-6-LE17.-**

DECRETO N° 757 /  
LOTA, 10 MAYO 2017

**VISTOS:**

a) Certificado N° 311 de fecha 11/04/2016 de Secretario Municipal, donde certifica que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 11/04/2016, se aprueba modificación presupuestaria para contratación de Auditoria Financiera a los departamentos de educación y salud municipal y gestión municipal, por un monto de \$ 20.000.000.-, con fondos municipales;

b) Bases Administrativas de Licitación, Bases Técnicas y Anexos, elaborados para realizar el 1er. Llamado a Licitación Pública, para la ejecución del servicio "Auditoria Financiera Externa a la Gestión Municipal y Departamentos de Educación y Salud";

c) Decreto Alcaldicio N° 301 de fecha 28/02/2017, que Aprueba Bases y 1er. Llamado a Propuesta Pública, para ejecución del servicio "Auditoria Financiera Externa para la I. Municipalidad de Lota";

d) Publicación en Portal Mercado Público con fecha 01/03/2017;

e) Consultas realizadas a través del Portal Mercado Público a las bases de Licitación Pública;

f) Respuestas a Consultas de fecha 14/03/2017, emitida por Secretario Municipal;

g) Acta de Apertura de Propuesta Publica de fecha 22/03/2017, de las 12:00 horas que registra el valor ofertado por los oferentes participantes, los asistentes a la apertura y Acta de Apertura Electrónica;

h) Oferta presentada por la Empresa FORTUNATO Y ASOCIADOS LTDA., para la ejecución del servicio "Auditoria Financiera Externa para la I. Municipalidad de Lota"; por un monto de \$ 13.000.000.- (Trece millones de pesos), y con domicilio en BLANCO 1733 OFICINA C-4, VALPARAISO;

i) Ord. N° 65 de fecha 07/04/2017 de Directora de Control que remite Informe Técnico de fecha 06 de abril de 2017;

j) Acta Comité de Estudios, Sesión N° 09 del 25/04/2017, que propone al Sr. Alcalde adjudicar el servicio "Auditoria Financiera Externa para la I. Municipalidad de Lota"; a la Empresa FORTUNATO Y ASOCIADOS LTDA., por ser el oferente mejor evaluado, obteniendo 63 puntos en su evaluación final, cumpliendo con las bases de licitación, calificando en forma administrativa, técnica y económicamente para ser contratado;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12º y 63º de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
Alcaldía  
Secretaría Comunal de Planificación

Decreto N° 757 de fecha 10 MAYO 2017

**DECRETO:**

1° **ACEPTASE** la oferta, presentada por la Empresa FORTUNATO Y ASOCIADOS LIMITADA, por el precio total de \$ 13.000.000.- (Trece millones de pesos), para la ejecución del servicio "Auditoría Financiera Externa para la I. Municipalidad de Lota";

2° El plazo de elaboración del estudio será 90 días corridos;

3° El servicio se ejecutará de acuerdo con las Bases Administrativas de Licitación, Términos de Referencia, Anexos y demás antecedentes que se aprueban en el presente Decreto;

4° La consultora cancelará una multa de 1/1000 (uno por mil) del monto del contrato, según Art. 19 de las Bases Administrativas de Licitación;

5° El valor del servicio será cancelado mediante 3 estados de pagos, según lo indica el Art. 16 de las Bases Administrativas de Licitación;

6° Previo a la firma del contrato para garantizar el fiel cumplimiento del contrato, el oferente adjudicado entregara una Boleta de Garantía Bancaria o Vale Vista, por un monto mínimo del 10% del valor del contrato y cuya validez no sea menor al plazo contractual mas 60 días corridos, contados desde la fecha de suscripción del contrato.

7° El cumplimiento que irrogue la presente resolución tendrá la siguiente imputación: 215-22-11-999 del Presupuesto Municipal 2017.-

**ANÓTESE COMUNÍQUESE A LA EMPRESA ADJUDICADA Y A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.**



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**HEDSON DIAZ CRUCES**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
(POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)



**Vº Bº ASESOR JURIDICO**

ACC/ZSH/zsh.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Página Web de Transparencia.-
- SECPLAN.-
- Archivo.-